

MARQUES DE SANTA CRUZ, 13

REFERENCIA: 316

**- IDENTIFICACION****Tipología:** Edificación Residencial de Manzana o entre Medianeras**Nombre de la Ficha:** MARQUES DE SANTA CRUZ, 13**Código Postal:** 33007**Direcciones:**

Marqués de Santa Cruz, 13 | esq. Santa Susana

Referencia Catastral: Urbana: 9249001**- CARACTERISTICAS HISTORICAS****- Fases Constructivas****Fase:** 1940-1945

Autor: Francisco Somolinos- Federico Somolinos

Observaciones: La construcción de la obra se prolonga varios años con modificaciones del proyecto original.

- Intervenciones**Intervención/Reforma:** 1994

Autor Intervención: José Ramón Fernández Molina

Observaciones (Intervención): La intervención se reduce a las oficinas de Duro Felguera en la planta primera.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

No se aprecia ningún sistema de agotamiento o debilidad del sistema portante.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

Fachada principal muy plana y expuesta, aunque con una muy correcta ejecución y buen material empleado, se detecta dado el tiempo transcurrido alguna grieta en alguna piedra del chapado, así como una gran suciedad por la falta de limpieza y mantenimiento, donde se ven las huellas dejadas por el agua al correr por ella.

Debiendo realizarse con su limpieza el estudio de la consistencia de alguna de ellas.

Se detecta como en la esquina, en el frontal de la planta baja, esta muy deteriorado, debido a la retirada de letras publicitarias ancladas en la piedra.

En las partes cargadas de esta fachada, principalmente vuelos, aleros y techos exteriores, se detecta pérdida de carga, debido principalmente a la humedad, al no podrá protegerse o desaguar el agua en su recorrido.

Las fachadas a patio de luces presente un buen estado de conservación y mantenimiento, debido principalmente a la limpieza, reciente pintado y mantenimiento de instalaciones.

Cubiertas. Conservación.

Al no poder visitarla, se conversa con un encargado de mantenimiento que manifestó no haber detectado problemas de humedades, pese a ser plana y la existencia de muchas terrazas.

Carpintería. Conservación.

La conservación no es mala, detectándose que parte está siendo sustituida, manteniendo la tipología y forma de la original, pero incorporando el doble acristalamiento, en las originales se detecta como la madera, ante la falta de mantenimiento y la aplicación de una pintura adecuada, ha comenzado a dilatarse y agrietarse por la humedad, apreciándose como no ajustan correctamente, requiriendo un repaso para limpieza, ajuste o incluso sustitución de alguna de ellas.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.****Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Posee Inventario:** No**Inventariado. Fecha de publicación:** N/D**Posee Catalogación:** Si**Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:**

Catálogo 2005.

2.- Normas Generales de Protección.**Grado de Protección:**

Parcial 1 (P1)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Reestructuración parcial

Ordenanzas Aplicables:

(RC) Residencial Cerrada y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D**3.- Condiciones generales de uso.****Uso Característico:**

Residencial.

Usos Compatibles:

Oficinas en planta baja y planta primera.

Comercio en planta baja.

Hotelero en régimen de edificio exclusivo.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones interiores y exteriores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Respetar el contraste cromático y textural, así como la combinación de huecos y materiales de fachada.

Respetar la composición y distribución de las plantas, que configuran estancias de gran riqueza espacial y de gran juego de luces.

Respetar la geometría de la cubierta existente, chimeneas y áticos.

Conservar las carpinterías de los huecos de las fachadas exteriores.

Respetar la caja de escaleras semicilíndricas, con su peldañado, de singular diseño.

Conservar en los portales, tanto las puertas exteriores como las interiores de madera y vidrieras de colores emplomadas, como los revestimientos de los paramentos verticales interiores y del solado, al igual que las yeserías en su techo abovedado.

Conservar los amplios vanos, incluso con sus vidrieras de colores, que iluminan las cajas de escaleras.

Conservar los materiales utilizados en las dependencias interiores de las oficinas de Duro Felguera; Conservar el Mural de Hevia.

Conservar en las oficinas de Duro Felguera las vidrieras en los vanos del hueco de escaleras realizadas por la Unión de Artistas Vidrieros de Irún con motivos alusivos al mundo minero.

Se prohíbe el uso de garaje-aparcamiento en el edificio.

